

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1 juntadistritalcancalareina@gmail.com
Construyendo el Distrito Municipal que Merecemos

Comité de Compras y Contrataciones Acta No.2022-01, del Proceso **JDCR -CCC-CP-2022-0001**

ADJUDICACIÓN PARA EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS No. JDCR-CCC-CP-2022-0001, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES.

En la ciudad y Distrito Municipal de Canca la Reina, Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a la una en punto de la tarde (1:00 pm), del veinte nueve (29), del mes de abril del año dos mil veinte dos (2022), en el salón de sesiones, ubicado en el Edificio que aloja la Junta Distrital de Canca La Reina, en la calle Reina de los Ángeles; verificado y comprobado el quórum correspondiente, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de Junta Distrital de Canca La Reina (JDCR), señores: Víctor José Bretón Gil, Director y Presidente del Comité; Licda. Eslaine Mercedes Jiménez Jiménez, Encargada del Departamento Tesorería y miembro; Licda. Altagracia Del Carmen Peralta Peralta, Encargada del Departamento de Asunto Jurídico y Asesora Jurídico del Comité, miembro; Arq. Carol Marielis Gómez Gil Encargada de Planificación y Desarrollo, miembro; Sr. Rafael Mariano Martínez Rodríguez, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, miembro y Secretario del Comité; para tratar la siguiente agenda:

UNICO: Adjudicación del proceso de comparación de precios número JDCR -CCC-CP-2022-0001, para la construcción de aceras y contenes.

CONSIDERANDO: Que para PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES; en la Junta Distrital de Canca La Reina (JDCR), se hizo una convocatoria que fue publicada en el portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones de la República Dominicana, también en él sub-portal de Transparencia de la Junta Distrital de Canca La Reina (JDCR), en fecha viernes 01/04/2022, a todos los interesados en presentar propuestas referentes a los procedimientos de Comparaciones de Precios.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones (CCC), procedió a la constatación de la recepción de los sobre A y B, a las nueve y treinta (09:30 AM), en fecha en fecha 13/04/2022 recibiendo los sobres de los siguientes oferentes:

- 1. Merelca Ingenieria S.R.L,
- 2. Carlos Luis Martínez Padilla,













Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1 juntadistritalcancalareina@gmail.com

Construyendo el Distrito Municipal que Merecemos

- 3. Alfredo Elías Capellán Fernández,
- 4. Inversiones Alpic S.R.L,
- 5. Nahum Francisco Compres Pérez,
- 6. Constructora kissimmee S.R.L,
- 7. Ing. Jeancarlos Diplan Suazo,
- 8. Equipos y Proyectos Civiles S.R.L,
- 9. Constructora Morel Arias S.R.L
- 10. Wady Alturo Vicioso Sosa

to

CONSIDERANDO: Que mediante ACTO NÚMERO CIENTO VEINTI SEIS (126), notariado por el Lic. José Alfredo Martínez (Notario Público), los catorce (14) día del mes de abril del año dos mil veinte dos (2022), siendo la nueve y treinta (09:30 AM), el Comité de Compras y Contrataciones, procedió a la apertura del sobre A.

J. D.

CONSIDERANDO: Que luego de ser analizadas las propuestas técnicas a través de los peritos, el Agrim. Adán de Jesús Jiménez Arroyo y el Arq. Luis Damián Ponce Henríquez, designados por el Comité de Compras y Contrataciones (CCC), las ofertas propuestas PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, dichos Peritos enviaron un informe, en el que determinaron que a varios oferentes les faltaban documentos y/o datos para completar los expedientes, siendo estos documentos subsanables. Este informe de evaluación de oferta técnica fue notificado a todos los Oferentes en fecha 22 de abril de 2022.

G.

CONSIDERANDO: que finalizado el período de subsanaciones de ofertas y evaluadas dichas subsanaciones, fue aprobado el informe de Ponderación de Subsanaciones emitido por los Peritos y fueron notificados todos los Oferentes, mediante Acta de Aprobación del Informe Definitivo de la Evaluación de Ofertas Técnicas, de fecha 26/04/2022, en la que determinaron que los oferentes aprobados para la oferta económica o Sobres B fueron, Merelca Ingenieria S.R.L, Carlos Luis Martínez Padilla, Alfredo Elías Capellán Fernández, Inversiones Alpic S.R.L, Nahum Francisco Compres Pérez, Constructora kissimmee S.R.L, Ing. Jeancarlos Diplan Suazo, Equipos y Proyectos Civiles S.R.L.

D

CONSIDERANDO: Que ACTO NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO (138), en presencia del Lic. José Alfredo Martínez, Notario Público, siendo las tres y veinte (03:20 pm), de fecha 27/04/2022, el Comité de Compras y Contrataciones, procedió a la apertura de las Ofertas Económicas (sobres B).

CONSIDERANDO: Que luego de ser analizadas las Ofertas Económicas, los peritos, enviaron un informe definitivo de **fecha 28/04/2022**, donde establecen quienes cumplen y quienes serán descalificados.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y/o Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 y su Reglamento, Decreto No. 543-12.



Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1 juntadistritalcancalareina@gmail.com

Construyendo el Distrito Municipal que Merecemos

VISTO: El pliego de condiciones del Proceso de Comparación de Precios Número JDCR - CCC-CP-2022-0001.

VISTO: Los informes realizados por los técnicos designados por la institución como peritos el **Agrim. Adán de Jesús Jiménez Arroyo y el Arq. Luis Damián Ponce Henríquez**; en el proceso de Comparación de Precios Número JDCR -CCC-CP-2022-0001.



En consecuencia, en vista de lo anterior el Comité de Compras y Contrataciones (CCC) resuelve:

PRIMERO: Decide de manera unánime la adjudicación por cumplir con las especificaciones técnicas y los estándares económicos del Pliego de Condiciones en el proceso de Comparación de Precios No. JDCR -CCC-CP-2022-0001 y la descalificación de los Oferentes que por calidad y precio en la oferta económica no calificaron, se desglosan de la siguiente manera:

- Merelca Ingenieria S.R.L,
- Carlos Luis Martínez Padilla,
- Alfredo Elías Capellán Fernández,
- Inversiones Alpic S.R.L,
- Nahum Francisco Compres Pérez,
- Constructora kissimmee S.R.L,
- Equipos y Proyectos Civiles S.R.L,

Ing. Jeancarlos Diplan Suazo: ADJUDICADO cumple con los requisitos necesarios de conformidad con los Formularios determinados en el Pliego de Condiciones y en el análisis de las Ofertas Técnicas (SOBRE B), fue el oferente que cumple con los requisitos de acuerdo al pliego en la calidad y precio en la presentación de oferta económica (presupuesto, cronograma de trabajo, flujos de caja y garantía económica).

Sin más nada que tratar, Lic. Víctor José Bretón Gil, Director y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones y de la JUNTA DISTRITAL DE CANCA LA REINA (JDCR), dio por concluida la sesión, siendo la una de la tarde (1:00 pm.).









Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1 juntadistritalcancalareina@gmail.com

Construyendo el Distrito Municipal que Merecemos

Firma del Presidente y demás miembros del Comité de Compras y Contrataciones de

IUNTA DISTRITAL DE CANCA LA REINA:

Lic. Víctor José Bretón Gil.

Director

Presidente

Licda. Altagracia Del Carmen Peralta Peralta Licda. Eslaine Mercedes Jiménez Jiménez Departamento Tesoreria

Departamento de Asunto Jurídico

Miembro

Miembro

and gomes Arq. Carol Marielis Gómez Gil Enc. de Planificación y Desarrollo

Miembro

Sr. Rafael Mariano Martínez Rodríguez

RAI - Secretario

Miembro

